

*La preocupación por la situación política primero fue porque los cambios no se producían con la velocidad necesaria. Después, debido a que simplemente no ocurrirían, no se avanzaba nada (solo se salvaban crisis). Pero ahora es porque podemos haber entrado en una época 'retro' que no sabemos hasta dónde llegará.*

# Perú hoy: ¿Ya en retro?

ernesto  
de la jara

**L**a involución de la situación se expresa de muy distintas maneras. La pregunta "¿Cuándo se jodió la transición?", y el conjunto de respuestas precedentes, es una manera de dar cuenta de que estamos retrocediendo en lugar de avanzar. El desmontaje de lo poco que se caminó en las reformas institucionales, tal como se plantea en esta edición, se relaciona con la misma idea. El que los procuradores anticorrupción se hayan convertido en los malos de la película, mientras que algunos procesados y hasta condenados en los buenos, demuestra que en anticorrupción también podemos estar de vuelta (véase artículo en esta edición).

Pero hay otro campo en el que el retroceso de la película está siendo de última tecnología y muy elocuente del cambio de la situación en general: terrorismo. Y obviamente no nos referimos a ningún tipo de rebrote de Sendero Luminoso.

Cierto que el terrorismo es un tema muy sensible, aquí y en todas partes (basta ver lo que

está sucediendo en los Estados Unidos). Pero, aun así, el "Latinobarómetro" debería incluir entre sus indicadores de democracia la manera como la clase política maneja el tema.

Cuando se produjo la caída del "horrible oye" régimen de Fujimori y Montesinos y todo pasó a ser paz, amor y democracia, vinieron una seguidilla de medidas pro derechos humanos y pro democracia que ni la mente más optimista podía haber imaginado. Se creó la Comisión de la Verdad y Reconciliación por decisión de Valentín Paniagua, pero respaldada por los principales candidatos a la Presidencia de la República. Se asumió que el Perú nunca se había retirado de la Corte, acatando la inadmisibilidad que ella misma declaró. Se batió un récord Guinness en materia de cumplimiento de decisiones de la Comisión y de la Corte; varios de sus miembros fueron premiados por servicios prestados por la democracia, y hasta nuestro Estado puso a una peruana y a un peruano en cada uno de los citados órganos.

Hasta el Consejo Supremo de Justicia Militar decidió, de oficio, declarar nula la sentencia de Barrios Altos y pasó el caso a la justicia común. El Tribunal Constitucional se pronunció en contra de la legislación antiterrorista y mandó sanear condenas. Se realizó el nuevo juicio a Lori Berenson, ordenado desde la época de Fujimori, y sin ningún problema.

Un último dato muy elocuente de aquellos tiempos: rostros muy vinculados a la causa de los derechos humanos pasaron a ocupar los cargos más altos en Justicia, Mujer y, nada menos, en Interior, y a nadie se le ocurrió salir a decir "el gato de despensero".

¿Cómo es, en cambio, ahora? Bastó que un decrépito Abimael Guzmán levantara el puño en alto, después de que Elena Iparraguirre prácticamente lo obligara con un nada disimulado codazo y de que los periodistas lo alentaran cual si fuera Robert Redford ante cámaras, para que se desencadenara la misma histeria del pasado.



Salieron en estampida rostros y nombres asociados a la década de 1990, a alertarnos —en contra de lo que nuestros ojos ven y lo que las estadísticas demuestran— que Sendero está a la vuelta de la esquina de Palacio de Gobierno. ¿Y por culpa de quién? Pues de Valentín Paniagua y de su ministro de Justicia, Diego García Sayán, a quienes se les increpa, como quien no quiere la cosa, ser exponentes de "mal gobierno", cuando hasta hace poco lo eran de "buen gobierno".

La CVR, la Comisión y la Corte Interamericanas, los organismos de derechos humanos y todo lo asociado a la transición democrática pasaron a ubicarse en el banquillo de los acusados.

Y a partir de ahí comenzó de nuevo la competencia por quién ve más terroristas por todas partes y quién es más mano dura con el flagelo. Ni un solo terrorista, ni partido por la mitad, saldrá libre. No hay que cumplir las decisiones de la Corte Interamericana, hay que salirnos de su competencia, hay que hacer reservas, y no importa si se puede o no. Hay hasta quien ha dicho —y no se trata de uno de los más duros— que hay ¡170! ONG ligadas al terrorismo, argumento que ha servido para que se apruebe una ley contra

las ONG inimaginable aun en la época de Fujimori.

Y, por suerte, la Corte Interamericana no falló a favor de Lori Berenson, pese a su entraña terrorista, porque ahí el todo y todos vuelven habría sido total.

Cómo será ahora de rendidor pegarle fuerte a la transición democrática y a los derechos humanos, que don Hernando de Soto, a quien nadie podría negarle sus méritos como peruano universal, decidió incluir en su reciente discurso ante todos los medios de comunicación ataques contra Valentín Paniagua, símbolo de lo mejor de la transición, y acusar de ex guerrilleros a los miembros de la CVR.

Mucho se podría decir sobre qué es lo que ha permitido un viraje tan rápido y tan fácil: 1) Los cambios de posición del comienzo no eran tanto de procesos

reales sino que correspondían a lo "políticamente correcto" en ese momento. 2) Como en todo, no se aprovechó la oportunidad para profundizar e ir generando un nuevo sentido común. 3) Lo que hoy está devaluado es la democracia, como antes lo estuvo el autoritarismo. 4) Hay muchos rabos de paja e intereses que tienen una amenaza en común: la democracia.

Pero lo que se quiere destacar ahora es que el péndulo puede haber cambiado de dirección, que ya está más o menos claro quiénes son los que quieren que lo avanzado durante la transición democrática haya sido solo un paréntesis, mientras que no ocurre lo propio sobre cuáles son las fuerzas que quieren y pueden impedirlo. La derrota de Fernando Tuesta, luego de la tensión de fuerzas que se produjo, es sin duda la primera batalla que ganaron los primeros. ■

